



ANUNCIO SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A OFICIAL/A DE 1ª CONDUCTOR PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE, A TIEMPO PARCIAL (75 POR 100).

Reunido el Tribunal en la calle Madrid de la Urbanización Real de Valdomina de San Juan de Aznalfarache al objeto de calificar el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso de selección de un/a Oficial/a de 1ª Conductor, personal laboral temporal del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, a tiempo parcial (75 por 100).

Tras el desarrollo del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, consistente en la realización por parte de los opositores de dos ejercicios prácticos de carácter eliminatorio, el Tribunal Calificador procede a calificar los mismos, obteniendo los/as opositores/as presentados/as las siguientes calificaciones:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PRUEBA 1
DEL MORAL	HARANA	ENRIQUE	0.75
GUERRERO	PÉREZ	JESÚS	1
MARTÍNEZ	LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	0.50
MARTÍNEZ	ORTEGA	FRANCISCO JAVIER	3

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PRUEBA 1	PRUEBA 2	PUNTAJACIÓN
MARTÍNEZ	ORTEGA	FRANCISCO JAVIER	3	3	6

Finalizada la valoración del segundo ejercicio de la Fase de Oposición el Tribunal acuerda de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Teniente de Alcalde Delegado de Gobierno Interior Num. 310/2016, de 9 de marzo, reunirse el día 18 de marzo de dos mil dieciséis, a las 09:00 horas a fin de celebrar la fase de concurso, y a las 11:00 horas para la Entrevista Curricular.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en los art. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a diecisiete de marzo de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Gamero López

